

LA CAMPANA GORDA

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... } Trimestre. 1'50
 } Número... 0'10 } Provincias... } Trimestre. 1'75
 } Un año... 6'00 }
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287



CRÓNICA

Ante los anuncios de que el cometa de Halley va a ocasionar en fecha relativamente próxima, la destrucción total de nuestro planeta, hay gentes que se han sobrecogido de tal modo, que no parece sino que ya viven por la gracia y misericordia del dichoso astro.

No se oyen á este propósito más que los más descabellados comentarios y los más ridículos vaticinios, que en muchos casos producen risa, siquiera ésta no se esteriores por razones de educación.

Parece así como si fuera ya cosa hecha é incuestionable que no pueda haber un sabio más ó menos humorista, ó que por serlo, tenga necesariamente que ser como Pío X, infalible.

A este paso estamos viendo que la tan acreditada Mme. de Thèbes, que ha predicho para este año las más espantosas guerras y los más incalificables horrores, va á ser tenida por oráculo inapreciable, aunque de seguir por este camino no puedan realizarse sus augurios, toda vez que si todo el mundo da en creer sus estupendos disparates, *le peur* que diría la célebre Sibila, se encargará de hacerlos aún más irrealizables.

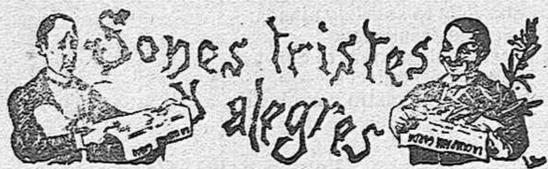
Menos mal que aun así y todo no quedará ella en mal lugar, pues no le faltarán recursos de que echar mano, para demostrar que si sus anunciadas catástrofes no se cumplieran pasado el plazo por ella señalado, obedecerá á que se retrasó la entrada de la luna en el cuarto correspondiente, á que al tirar las cartas, un as de oros, quedó en una posición ambigua ó á que al escoger uno de los naipes lo tocó con el dedo corazón que es fatal para ellos.

Y se quedará tan fresca, y los inocentes que la hayan creído, tan satisfechos y tan agradecidos los que se crean vivir gracias á dicha equivocación.

¿Cuándo, Señor, ya que se equivoquen los sabios, no podrán equivocarse las espientísimas videntes que son el terror de las mamás sensibles y de las niñas delicadas?

¡Creo que cuando no haya almas candidas, puesto que no dará el oficio para vivir..... á costa del prójimo!

ANDRÓMACO.



PACOTILLA

Dicen de Oviedo que iba á celebrarse el enlace de un viudo con familia, de cuarenta y seis años ya cumplidos, y una joven soltera muy garrida de veintidós ó veinticuatro abriles, que prometido había diez mil reales llevar al matrimonio en moneda legítima.

Novios y convidados ante el cura estaban ya en la iglesia, cual se estila, cuando preguntó al novio el sacerdote: —¿Quiere usted á esta joven por costilla? —Según—contestó el novio—yo la acepto si me trae las monedas prometidas, que son diez mil realitos en conjunto, y si no, no me caso.

—Señorita,

y usted, qué dice?

—Que las tengo en casa y ya se las daré, cuando la Epístola de San Pablo nos haya usted leído.

—Yo no me fio ni de la camisa que llevo puesta. Vea yo los cuartos y me dejo casar. Si no, ¡magritas!

Se suspendió la ceremonia; pero

como ya estaba puesta la comida y no era cosa de desperdiciarla, novios y comitiva un atracón mayúsculo se dieron de los que no se olvidan, y ajustando las cuentas á los postres se convino en que el novio pagaría el vino y los licores consumidos y la novia el *menú*, por ser más rica. ¡Eso es amor y lo demás, señores, música de zambomba con sordina!

Tres de las jóvenes moras que estuvieron en Madrid acompañando á los embajadores del Hafid, regresaron á su tierra terminada su misión, y, estando en Cádiz de paso, han llamado la atención de la gente gaditana, que allí las ha visto ahora con la cara descubierta, contra la costumbre mora. Y lo que más ha chocado, fuera del morisco traje, es que un colchón cada una lleva por todo equipaje. Dejo esto sin comentario por la sencilla razón bien clara, de que ¡cualquiera saca la punta á un colchón!

¡Horror cien veces! Dicen de París que allí gran inquietud ha producido, —y la cosa, en verdad, no es para menos— el anuncio tremendo, terrorífico, de que á la media noche del dieciocho de Mayo, el mes florido, puede ocurrir, si Dios no lo remedia, un horrible, espantoso cataclismo! ¿Qué será, Santo Dios? ¿Acaso el choque de esta bola mundial en que vivimos, con el cometa Halley, que á toda máquina viene hacia acá con ímpetu, fatalmente, á pasar por nuestra órbita y en eso está el peligro del choque tremebundo? Si no es eso, ¡qué puede ser, Dios mío! ¿Hay algo que traer pueda más cola que ese cometa? La traerá de fijo Maura, cuando de nuevo al Poder suba, si sube, porque, entonces, ¡el delirio en Europa y en Asia y en América y hasta en Vitigudino! Más valdría lo otro: que esta bola y el cometa de Halley se hicieran cisco aunque á cualquiera, sólo de pensarlo, se le encoge el ombligo!

Leo:

«El aviador Blériot ha contratado un seguro de responsabilidad con la *Fonciere*, en Budapest, para sus dos periodos de vuelo en esa ciudad y en Viena. El seguro cubre el riesgo de los daños que causaría el aeroplano en el caso de caer sobre el público, causando daños á los espectadores».

Verdaderamente es un contrato que honra al señor Blériot y á la *Fonciere*, por lo altruista.

Así, los espectadores, con tranquilidad completa estarán viendo á Blériot cómo por los aires vuela, pues si cae el aeroplano y les rompe la cabeza, la *Fonciere* les dará para que se compren otra nueva!

¡Arrea! Ya no es sólo el cometa Halley el que viene á la velocidad de 150.000 kilómetros por hora, que ya es correr, á celebrar una *interviú* con la Tierra.

El astrónomo Drak ha descubierto otro de fulgor intensísimo, que también se dirige hacia acá con una velocidad inconcebible.

Vamos, se conoce que se trata de una carambola, haciendo de mingo la bola terrestre.

¡Pero cómo va á quedar el mingo al chocar con los dos cometas! ¡Hecho polvo!

Y ya se sabe que esto sucederá el día 18 de Mayo por la noche.

Sin duda por eso Moret no disuelve las actuales Cortes, para convocar al país á las elecciones de las que han de sustituirlas.

Dirá con razón:—¿Para qué?

¡Claro! Si el día 18 de Mayo se acaba el mundo, ¿para qué quiere las Cortes don Segismundo?

A un tal Sánchez (don Ginés), recién llegado á Madrid, le han dado con mucho ardor el timo del portugués. Tan conocido como es eso que se hace entre dos, surgiendo uno de otro en pos, ¿cayó como un tortolito don Ginés en el garlito?... ¡Pues me alegro, como hay Dios!

Pepe Estrella

“LA VIDA DE SIEMPRE,”

Titúlase así el último libro de E. Ramírez Angel. Es digno de la pluma que trazó tan hábilmente «La Tirana» y «Cabalgata de horas», libros definitivos bellos, que bastan á hacer una sólida reputación literaria.

«La vida de siempre» es un acierto más del original novelador de cosas menudas y sentimentales: transcendentales trivialidades de la vida, cuya poesía crea las páginas de sus libros con exquisito humorismo, con dulce ironía que se extingue en amargas sonrisas, en burlas piadosas; jamás en rebeldías ni en sollozos....

Ramírez Angel, es un poeta de la contextura espiritual de Rusiñol.

Y como además de ser un artista, es toledano, debemos enorgullecernos con sus triunfos los que amamos la gloriosa tradición local. Sus futuros días de gloria, serán de júbilo para nosotros.

INTERESES PROVINCIALES

El ilustrado ex-periodista, D. Rafael Gaset, hoy ministro de Fomento, honra nuestra humilde publicación con la siguiente carta:

«Señor Director de LA CAMPANA GORDA.

Muy señor mío: El Real Decreto de 17 de Diciembre último, no quiere ser materia inerte en la colección de la *Gaceta*; lleva el intento de conseguir algo eficaz. El lograrlo no depende sólo de la voluntad ministerial; requiere, según se expresa en el preámbulo la colaboración expresa, resuelta, no sólo de los agricultores que tengan sus intereses relacionados con las obras hidráulicas, sino de cuantos buenos ciudadanos puedan contribuir con algún medio á crear un estado de opinión que sirva de ambiente favorable al Real Decreto.

En el avance de plan de 1900, que deseo llevar á la práctica, figuran las siguientes obras hidráulicas que interesan á esa provincia:

1. Pantano del Torcón.—2. Pantano de Propiedades.—3. Pantano de Gualyerbas.—4. Pantano del Cedena.—5. Pantano de Marigarcía.—6. Pantano de Santa Ana de Pusa.—7. Canal del Guadarrama en Magán.—8. Pantanos de Maqueda y del Prada.

Me he dirigido en carta particular á los alcaldes, maestros de escuelas, curas párrocos, mayores contribuyentes y agricultores de los pueblos de esa provincia, interesados en que esas obras se construyan, y hoy escribo á usted rogándole que coopere á esta labor, si la cree beneficiosa, con la propaganda de su periódico.

Yo deseo que los interesados en cada una de las obras se reúnan y concierten; que vean el género y la cuantía del auxilio que estimen pueden ofrecer al Estado para la ejecución de las obras, y así, decidido á que el favor político no intervenga en esta empresa, el ministro escalará la construcción de los Canales y Pantanos con arreglo á las aportaciones que haga cada localidad.

Usted, desde las columnas de LA CAMPANA GORDA puede contribuir á esta labor haciendo propaganda, creando ambiente, convenciendo á los labradores de los beneficios que ha de reportarles el regadío, aportando á esta obra nacional el concurso de su cultura y de su pluma.

Dándole anticipadas gracias, me ofrezco de usted amigo y servidor, q. l. b. l. m.,

R. GASET.»

La anterior carta, se basta y sobra para que nosotros añadamos á ella una sola palabra; su lectura lo dice todo y mejor que lo que á ella quisiéramos agregar, la desvirtuaríamos con mala redacción.

Léanla con interés los que quieran el engrandecimiento y prosperidad de la agricultura provincial, y á trabajar todos de buena fe para no desaprovechar los momentos en que se nos brindan mejoras tan trascendentales y necesarias.

Ya nos ocuparemos de este asunto con el interés que requiere; por hoy basta con lo expuesto.

Información gráfica.

El estreno de «Colomba.»

Un nuevo paso en pro de la ópera nacional y netamente española, y un nuevo triunfo de nuestro arte lírico. En la anterior temporada, *Margarita la Tornera*, del llorado Chapí; en la actual *Colomba*, del inspirado Vives, y en el porvenir, otras, muchas más, hasta que la existencia de la ópera española sea un hecho real, tangible, no una de las diversas ilusiones de los que soñamos con el engrandecimiento patrio.

El éxito obtenido por Chapí y Vives en la alta cumbre del coliseo de la plaza de Oriente, y la acogida que público y empresarios han dispensado á sus obras, deben servir de acicates á los compositores que tienen bien probado que para su inspiración, rica y lozana, no ofrece dificultades la empresa de dotar al arte musical español de producciones que al par que eviten se escapen al extranjero torrentes de oro, en pago de derechos de representación, lleven á cabo la creación sólida y eterna de la ópera española.

La prueba está hecha, y sus resultados son por demás halagüeños.

Hablemos de *Colomba*.

Lope Ballesteros y el exquisito poeta Fernández Shw, inspirándose en un pasaje de una famosa novela de Próspero Merinée, han escrito un libro in-



teresaute, trágico y bello, en el que, además de retratar fielmente uno de los rasgos más característicos del pueblo corso, trazan con hermosos y enérgicos rasgos la figura de una mujer. *Colomba*, la protagonista, en la que parecen personificarse el carácter y las pasiones de su raza.

La acción transcurre en Pietranera, aldea de Córcega. El coronel Antoni fué asesinado por la fami-

lia Barnaccini, á consecuencia de lo cual separábalas un odio á muerte que hacía inevitable la criminal y odiosa *vendetta*. El coronel Antoni dejó un hijo, Ors, quien entusiasmado con las glorias de su compatriota Bonaparte, abandonó la aldea para unirse á sus ejércitos. Vencido y prisionero Napoleón, Ors regresó á su aldea, deseoso de paz y de ventura, y sin pensar en la *vendetta*; porque ni moral ni materialmente está probado que fueran los Barnaccini los que asesinaron á su padre. Este modo de pensar de Ors indigna á todo el pueblo, y le incita á la venganza. A la cabeza de los que piden la *vendetta* está *Colomba*, una huérfana que la familia Antoni había recogido y educado, y la cual al escuchar de los propios labios de Ors que rechaza la idea de venganza, apostrofa á éste y se aleja de él diciéndole que renuncie á su amor y que le devuelve la promesa de casamiento que la había hecho.

En el segundo acto, cuando todo el pueblo celebra la boda de Lucía y Pablo, que acaba de efectuarse, *Colomba* canta una balada que termina con el *rimbecco*, el cánto de guerra corso que anima á la *vendetta*. Entonces Ors, influido por el canto de *Colomba*, poco á poco siente surgir en él las dormidas pasiones corsas, terminando por desafiar á Vicentello Barnaccini para vengar la muerte de su padre. Luchan los representantes de las dos familias, y Vicentello cae muerto por el cuchillo de Ors.

La *vendetta* queda triunfante.

Si decimos que la partitura es muy superior al libro, no diremos más que la verdad, porque así es, en efecto. En toda ella se mantiene Vives á la altura de su fama, y ni por un momento deja de mostrársenos el compositor de grandes vuelos, de exquisita y original inspiración, el técnico de envidiables conocimientos y honrados recursos.

La canción de *Colomba* del primer acto, el dúo cantado por esta y Ors, la canción del pastor, el coro de viejos y la balada á que antes hemos aludido, son páginas musicales que no desdefiarían firmarlas los más famosos maestros.

La interpretación, exceptuando la señora D'Alber (*Colomba*) y el tenor Fazzini (Ors), estuvo encomendada á segundas partes, razón por la que en ella solo abundaron los buenos deseos. En general fué bastante deficiente.

JULIO ABRIL.



Magno día, gran día, apocalíptico día, super-extraordinario día, y día por día, siete días seguidos me llevaría enjaretando adjetivos para poder demostrar á ustedes la calaña del sábado pasado; sábado que bien pudiera llamarse por el Ejército: sábado de Gloria.

Figuráos un sol espléndido, entrelavado por roñosas nubes, iluminando el cuadro de una ristra de calles gordas, pomposamente peripuestas de escudos, de colgaduras, de flores, de tribunas, de mujeres bonitas ¡jolé! y suponeros como apotecsis un Ejército victorioso, unos rebaños de muchachos *con toda la barba.....* sucia, pequeños pero ¡grandes!, bien plantados, alegres ¡héroes!..... á quienes recibe todo un pueblo tierno y patriota, toda una masa de *gatos* que embutida en el cauce de una *carrera* se exprime emocionada y se espachurra patrióticamente y que al recibir en su seno al rebañío de valientes, les aclama, les abraza, les florea, les desforma, les estruja, les..... ¡detente, pícaro pluma!.....

No quería yo amargar al leyente la satisfacción de una buena noticia con un indino detalle, pero..... se ha escapado y ya he de contar que el recibimiento hecho por estos villanos á los victoriosos repatriados, no tuvo el brillo debido; porque el pueblo ha engordado (no sé si en carnes ó en número) y no cabía en las calles señaladas para el desfile.

Tal era el número de recibientes entusiastas acuñados, que ¡claro! al meterse en ellos, como tapón, la tropa; se exprimieron, se molieron y estallaron, al fin, por las bocacalles que los comió entre carreras, atropellos, sustos, desmayos, chichones, etcétera, etc.

El acto del sábado fué grande, más grande que Aguilera y Barroso, pero no fué brillante ni aun *del boro*. Los soldados desfilaron á paso de procesión, en compañía de los magullados paisanos que ya no tenían ni ánimos para vitorear.

Otra vez (Alá no lo quiera) será preciso fusilar á

la mitad de los madrileños, la víspera, para evitar así, el día magno, etc., las desgracias personales y el descharolamiento.

Pero, no importa, ¡qué carape!, con lucimiento ó no; ya llegó el hijo de su madre, el tutor del hogar, el guardián de la Patria.

Ya podéis asearos madrileñitas, las que cantábais:

Ni me peino, ni me lavo
ni me pongo la mantilla
.....
porque vuestro novio ha vuelto
de la guerra de Melilla.

F. LUQUE Y A.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1910.



CANTO DE SIRENA

(A Antonio.)

Gentil marinero
que en los mares de amores navegas
sin miedo á traidores
remolinos, que roben tu calma
y en olas mudables
ves mecido tu bote, en que llevas
tu fe y tu destino
con el rumbo hacia el puerto de su alma.

Van cantando las sirenas
y cantan esta canción:
«No te embarques con mal tiempo
que naufraga el corazón.»

Gentil marinero
yo te he visto sentado en la borda
sonreír mirando
á lo lejos, un punto - misterio
y he visto tu frente
cuando ruga la tormenta sorda
píntarse de arrugas
como flores que da un cementerio.

Las sirenas van cantando
y en sus cantos van diciendo:
«Al que quiere, ve olvidando,
al que olvida, ve queriendo.»

Yo sé que suspiras
por un algo que sueñas despierto,
no sé, si un sol claro
ó una luna de luz plateada,
¡no sé si es tu sueño
el cadáver de un recuerdo yerto
ó la fantasía
de una rubia ó morena adorada!

Cantando están las sirenas
y su canto es un gemido:
«Cuando se muere un amor
es que su hermano ha nacido.»

Sé que tú deseas
esas cosas que el alma ambiciona;
el bien presentido
que feliz te sonríe y alhaga:
¡Sé que desalientas
cuando el éxito no te corona!
¡Sé que desfalleces
y tu ser, el hastío empalaga!

Yo sé que algún día
la voz escuchaste
de aquella sirena
cantante de amor
que en su voz ponía
lo que tú soñaste
y te enagenaba
su dulce clamor.

Y sé que más tarde triste
sentado junto al timón,
escuchaste á una sirena
melodiar esta canción:

«Yo quería á una mujer,
y esa mujer me olvidó;
y otra mujer me quería
y á esa no la quise yo.»

Gentil marinero
nunca intentes un rumbo marcarte
que el loco destino es cual ola mudable y lo trueca:
Navega en las aguas del amor, sé juguete del viento
no luches bravo
que naufraga quien lucha en tormenta.

Si escuchas á la sirena
la sirena cantará:
«Lo que tú buscas no existe.
Lo que esperas no vendrá.»

F. Luque

PERROS VAGABUNDOS

No solo deben desaparecer los callejeros de la capital, tiene razón uno de nuestros corresponsales rurales, que pregunta á las autoridades qué clase de rigor ha de emplearse contra la bárbara costumbre de tener perros para dejarlos abandonados vagar en los caminos de los pueblos con peligro de las personas. No debemos vacilar en calificar, como lo hacemos, de bárbaro ese empeño. Tener un perro, como le tienen muchos vecinos de aldeas, para no hacer caso de él, dejándole siempre suelto en el corral, de manera que pueda abalanzarse sobre cualquier transeunte ó marcharse libre por los campos y por las carreteras, es un verdadero atentado contra la humanidad, porque cada día estamos viendo que cuando un can rabia y atraviesa corriendo algunos términos de pueblos, muerde á cuantos animales encuentra al paso, especialmente á los de su raza, y como de ello, por el abandono en que los perros están, no se enteran los dueños, resulta que, repentinamente, cuando nadie lo espera, rabian más canes, mordiendo, á veces á personas cuya vida queda expuesta á horrible peligro.

El Gobernador civil, debería de publicar una enérgica circular ordenando á los Alcaldes que manden matar cuantos perros estén sueltos, sin perjuicio de multar á sus dueños por ello. Con esta medida y con exigir á los propios Alcaldes estrecha responsabilidad de su cumplimiento, pronto quedaría libre la provincia de ese peligro de los perros vagabundos, que no deja de tener su importancia. Por otra parte, la Guardia civil podría ser para el señor Gobernador un seguro medio de información de si los Alcaldes y sus subordinados cumplían ó no el mandato superior.

Quien tiene un animal doméstico, está obligado á cuidarle y atenderle, y si es de los que pueden molestar ó hacer daño al prójimo, la obligación alcanza á más: alcanza á tenerlos cerrados ó amarrados de manera que en lo más mínimo puedan ser causa de perjuicio para el vecino. No hay derecho á tener animales en otras condiciones, porque no hay derecho á perturbar ni menoscabar en nada la tranquilidad del público.

En otros países, en Bélgica y Holanda por ejemplo, no hay perros vagabundos é inútiles; eso se considera allí estúpido é incomprensible; los perros son empleados en algo por el que los tiene: en cuidar ganado, en buscar y perseguir la caza ó en arrastrar, esto sobre todo, pequeños carritos con verduras, con leche, con paquetes y encargos pequeños, con objetos varios. Hay cientos de perros, pero todos limpios, bien alimentados y nunca sueltos, vagabundos é inútiles. ¿Para qué tener animales que si algo han de hacer es hacer daño?



Teatro Rojas.

Es sensible, verdaderamente sensible, que solo para el pasado y próximo *bolos* haya sido contratada la compañía que el Sr. Ramírez, empresario de este teatro, nos ha presentado en la pasada semana y en la que muchas cosas buenas hemos podido ver.

Figuran (ó figuraban) en el *elenco* la incansable é inteligente primera tiple Srta. Posée, quien, además de haber dejado demostrado de una manera inconcusa que tiene todas las de la ley en el género que cultiva, su trabajo es más digno de encomio si se tiene en cuenta que casi en todas las obras toma parte. Su labor ha sido calificada por todos los que han tenido el buen gusto de verla y escucharla, como una de las de más acertadas. Canta todo lo que quiere, con perfecto conocimiento de lo que hace y domina los registros con facilidad; su voz es bien timbrada y se sujeta á una especial y completa escuela de canto, y esto, unido á las muestras de aprobación en el público con sus aplausos, es una prueba evidente de que la Srta. Posée es una tiple y una verdadera artista.

Coloquemos á su lado á la Srta. Raso, tiple cómica de una hermosura envidiable (entre ellas), digna de alabanzas por su interés grande en agradar y convencer como genial artista y de lo que nos convenceremos en el *bolo* que se avecina.

Pongamos en la misma hilera á la simpaticona y preciosa criatura Srta. Revilla, á quien el público ha recibido con verdaderas muestras de entusiasmo por su mucho *ángel* y condiciones de tiple cómica de fuerza y gracia infinita. Díganlo las ovaciones en el *can-can* de *La viuda alegre* más claro de todo lo que yo pudiera decir.

Añádase á esto una característica de *alivien*, ú *sease* de cartel acreditado; júntense con las Srtas. Rodríguez, Rosalina, Revilla, Ortiz, Roldán, etc., etc., acompañadas de un numeroso y bien presentado coro de ambos sexos, en el que todos cantan, mucho y bien, y en el que, en el bello sexo se destacan hermosísimos ejemplares, no sabiendo el espectador decidirse á indicar cuál es más bonita.... y se comprenderá fácilmente que fundido todo esto en el crisol de la imparcialidad, ha de resultar un aceptable conjunto en artistas del sexo débil, digno competidor de muchos de los de su género.

Y vamos con el sexo fuerte:

Dirigió la orquesta el maestro Liñán, con verdadero co-

nocimiento de su cometido y el público escuchó con desusado silencio los números que están escritos para oírse en algunas obras. Mi enhorabuena va unida á la de los amantes del Divino Arte.

De la dirección artística está encargado el Sr. Delgado (según me dijeron) y no está mal elegido el profesor, porque demuestra conocer mucho el teatro y, siempre en situación, salva compromisos con arte y gracia. Es un actor de valor reconocido y por eso voy á permitirle aconsejarle que no abuse del *embuido*, porque.... bien está un *golpe* á tiempo y con la gracia y oportunidad que él tiene; pero el público forma mal concepto de los que se separan de lo *ajeno* para hacerlo *suyo*. Eso es en Toledo; en Villamelón será otra cosa.

¿Qué voy á decir al buen barítono y excelente cómico Sr. Iglesias? Le conocemos todos por sus afortunadas campañas en Toledo. Es el mismo de siempre, con la *agravante* de que ahora se nos muestra como empresa y su interés es grande porque el público aplauda su labor y la de todos. Y lo han conseguido.

Bien vale la pena *personarse* en el teatro para ver las obras como esta Compañía las presenta.

Otro bueno, bueno y bueno, es el tenor cómico Sr. Rebull. Naturalidad, *vis* cómica, voz, gracia en *crecendo*, simpático y estudioso, patentiza siempre que vale mucho más de lo que le suponíamos.

Y cuélguese al brazo al Sr. Pamplona, actor que conviene al más exigente en todo lo que está á su cargo en las obras. Amigo, usted tiene, como yo, la completa seguridad de que es valioso en todas las compañías y le felicito por su reconocimiento. Y dígame usted al joven tenor Sr. Barreto que le quería el público en la *edición pasada*, pero que desde que *tuvo á bien* cantar *La Alegría de la Huerta* se acrecentó el cariño, y la ovación que le tributamos en dicha obra dice más que lo que en esta croniquilla pudiera yo manifestarle. ¡Tan joven y tan *fino*!....

En resumen: Que la compañía agradó á muchos y no convenció á los de las *comparaciones*. Yo creo que hemos ganado en el *cambio*. Allá ellos. Respetemos las *creencias* y convengamos en que sólo el estreno de *La viuda alegre* vale más, mucho más, por su hermosa partitura, que todo lo que nos hubieran propinado otras *eminencias* que con una docena de obras se mantienen á flote.

Como *La viuda alegre* ha sido el estreno que hay que anotar en las funciones del *bolo*, tengo el gusto de poner en conocimiento de ustedes que merece la pena verle y oírle, aunque solo sea para saborear la hermosa y *alabada* música que encierra su partitura.

Mi enhorabuena á la compañía. Y.... sin ilusionarse. Que á lo mejor se *convence* uno de que vale mucho, se *crece*, abusa del público y.... la caída es de esas que para levantarse hace falta mucho tiempo y mucho dinero.

Ojo, que Toledo no es Matalaguarra. Ni mucho menos. Aquí no vale decir: «Yo he hecho»; hay que decir: «Yo hago».

Estamos á doce leguas de Madrid y conocemos á *todo el mundo*.

Alegrías



—Mamá, ¿sabes una cosa?
—¿Qué?
—Pues que estos Carnavales la señora de Camello dará un gran baile de trajes. Y asistirán las de Mula, las de Cabra, las de Canes, las de Toro, las de Vaca y también las de Elefante. ¿Iremos, si nos invitan?
—No.

—¿Por qué?
—Porque ese baile, á juzgar por lo que has dicho, será un baile de animales.

* * *
—Pienso disfrazarme, esposa.
—Pues, si te disfrazas, debes ponerte...

—¿Qué?
—La casaca que has vuelto ya tantas veces.

* * *
—Los bailes son mi ideal y este Carnaval ir quiero.

—Ya te llevaré, salero...
—¿Cuándo?
—Cuando el Carnaval caiga el treinta de Febrero.

* * *
—Me están haciendo un disfraz.
—¿Es de veras?
—No te engaño.

—No te cubrirás la faz.
—¿Por qué?
—Porque todo el año llevas puesto el antifaz.

Niente Rubio

RIZADOR ELÉCTRICO DE WEST

Encantadora Ondulación

Peinados Modernos

hechos en pocos minutos por una misma, en el hogar ó en el viaje.



La última moda de los sombreros y vestidos exige estilos nuevos en el peinado y éstos pueden hacerse con el Rizador eléctrico de West. No maltrata, ni quiebra, ni quema la cabellera ni las manos, porque no necesita fuego. Las niñas lo usan por sí solas. Las damas le llevan en su portamonedas. Duran toda la vida. Úsense teniendo el cabello limpio y sin aplicarle brillantina, bándolina ni esos aceites y pomadas que solo sirven para encanecerle.—Cinco rizadoros Ptas. 3. Por correo, certificados, 3,35.

JABÓN DE VERBENA CALENDULADO

Exquisita ayuda en el tocador; experta combinación de las virtudes restauradoras de la *Caléndula* y las dulcificantes y embellecedoras de la *Verbena*. Rejuvenece la piel, afirma y hermosa las carnes, impar, tiéndolas una vivificación perfumada, comparables sólo con la que se obtendría de un masaje con voluptuosos aceites orientales.—(Obsérvense los resultados durante dos semanas.) *La Pastilla es grande-sólida y dura mucho tiempo*.—Ptas. 2,50. Por correo certificada, Ptas. 2,85.

Depósito en Toledo: MANUEL MORO

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 379.-Jovellanos, 5.-Madrid, Teléfono 2.815.

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.—Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL... { 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1910

Prima: 815 pesetas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la comisaria general de seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Representante: Juan de Castro, Panaderos, núm. 12.—Toledo.



En el Ministerio de la Guerra parece que existe un plan referente á la colonización española en las comarcas del Riff, recientemente conquistadas por nuestras tropas.

Háblase de encauzar nuestra emigración hacia aquellos terrenos, que están concedidos por la conferencia internacional de Algeciras en una extensión de 50.000 kilómetros.

Las condiciones que exigen el decreto, según cuentan, son dos: haber tomado parte en la campaña el soldado, oficial ó jefe que quiera fincarse en el Riff con su familia y tener un individuo de ésta en la Legión militar que se forma para defensa del país.

Con esas dos condiciones, haber servido en la campaña y tener un individuo, que pueda ser el mismo de la guerra ú otro, en la Legión que se creará en el Riff, se adjudicarán parcelas de terreno gratuitamente para su cultivo.

Dícese también que el Gobierno facilitará todos

los aperos de labranza y que aprobará un presupuesto para adelantar cantidades.



Durante la pasada semana han fallecido en esta capital, D. Julián Alcubilla y el niño Alberto Bretaña. A las familias respectivas enviamos sentido pésame.



Las instancias que se presenten solicitando la devolución de cantidades por redenciones á metálico, se dirigirán en lo sucesivo al rey y no al capitán general como se ha hecho hasta ahora.



El día 20 de los corrientes se inauguró el nuevo establecimiento de sastrería, que en los números 2 y 4 de la calle del Comercio ha instalado D. Eugenio

Pinilla y que por su *confort* y amplio local es desde aquella fecha uno de los mejores de Toledo.

Los amigos y parroquianos fueron galantemente obsequiados durante el acto de la inauguración.

Que sea enhorabuena.



Alfredo Kindelán publica en el último número de *Blanco y Negro* un magnífico artículo informativo sobre la navegación aérea, asunto en el que es una autoridad. El artículo va ilustrado con fotografías de los dirigibles de todas las naciones. Entre otros originales interesantes de este número de la popular revista, deben citarse una vidriera de Ariga, reproducida á todo color; unos versos de Carlos Miranda; una plana cómica, á todo color, de Gascón, y el principio de las *Aventuras de Nic-Per-y-Gui* (el penúlti-

mo de los *detectives*), por Luis de Tapia y Sancha. Lleva también dos dibujos más á todo color y sus secciones de costumbre.



La banda de la Academia que dirige el inteligente profesor D. Benito Hernández, ejecutará el domingo 30 de Enero en el sitio y horas de costumbre, el siguiente programa:

- 1.º *El brillante* (paso doble), Verguilla.
- 2.º *Sarin* (sardana), Bretón.
- 3.º *Cavallerta rusticana* (preludio y siciliana), Mascagni.
- 4.º *Tric-trac* (polca de concierto), Waldteufeld.
- 5.º *La gracia de Dios* (paso doble), Roig.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN, CONFITERÍA Y COLONIALES DE NIVEIRO HERMANOS

Proveedor de  la Real Casa.

Premiado con Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid de 1907.

CONFITERÍA.—Lo mejor en Mazapanes.—Pasteles con cremas siempre frescas.—Bombones especiales.—Dulces de lo más fino.—Caramelos de todas clases.

COLONIALES.—Azúcares, siete clases.—Arroces, bomba y amonquill.—Bacalaos, Escocia y Noruega. Aceites de la región y andaluces.—Cafés y tes de la clase que se pidan.—Garbanzos y judías calidades extra, Conservas del país y extranjeras de pescados, carnes, frutas y hortalizas, de todas clases y fábricas.—Fiambres y embutidos también del país y extranjeros de las mejores fábricas.—Galletas, pasas, aceitunas, mantecas, quesos, sopas, frutas secas, chocolates y bujías, todo clases superiores.

VINOS Y LICORES.—A. R. Valdespino, Riojas, Carbonell, Torregrosa, J. B. González y Champagne de superiores marcas. Cognacs Wilson, Terri y otras. Vermouth, Ron, Anises, Ginebras, etc., etc.

Comercio, 71 y 73.—Toledo.—Teléfono, 202

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

ANUNCIO

PAGO DEL DÉCIMO DIVIDENDO

En cumplimiento de lo acordado en Junta general de Accionistas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto abrir el pago del décimo dividendo desde el día 7 del pasado mes de Junio, todos los días no feriados, de diez de la mañana á la una de la tarde, en la casa social, Trinidad, núm. 4.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas, advirtiéndoles que deben venir provistos de los correspondientes extractos de inscripción, toda vez que sin la presentación de éstos no se hará efectivo el pago aludido.

Toledo 5 de Junio de 1909.—*El Director Gerente*, José de Castro.

Hotel Imperial y Restaurant ALCÁZAR, 7, TOLEDO

Diploma de hono por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LOPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Conforme á sorteos de la Lotería Nacional, han sido agraciados con el obsequio de esta Red los señores abonados que á continuación se expresan:

Sorteo 22 Diciembre 1909, agraciados D. Silverio Araujo y Electricista Toledana, eligieron «una caja de hierro para caudales» y «dos décimos de Lotería de 3 pesetas», que facilitaron D. Julio Porres, teléfono 68 y la Empresa de esta Red.—Sorteo 31 Diciembre 1909, agraciado Sra. Viuda de Ledesma, y ha elegido «ocho juegos de taza y plato para café», facilitados por D. Juan Manuel Moro, teléfono 225.—Sorteo 11 Enero actual, agraciado D. Joaquín Camarasa, eligió «un cordero asado», que sirvió el Restaurant Granullaque, teléfono 260.

Estos regalos entre otros muchos y variados ofrece esta Red á sus abonados en cada sorteo de Lotería Nacional, siempre que el abonado tenga adjudicadas cifras iguales á las tres últimas de cada premio mayor.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más tes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 69, BARCELONA



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia: D. Florencio Camuñas Leria, Plaza de la Magdalena, núm. 12.

BALNEARIO DE LA ISABELA

SACEDÓN

(GUADALAJARA)

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

TEMPERATURA

28° 3 C. Azoé puro en 24 horas, más de 800 litros

RADIATIVIDAD

1227'21 voltios hora litro.

Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, *neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejías y paraplejías, etc., etc.*

Grandes mejoras en el Balneario y en la Fonda.

Automóviles.—Saldrán de Guadajara á las 11 y 1/2 de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.

Saldrán de Huete á las 4 y 1/2 de la tarde. Asiento y 15 kilos de equipaje, 10 pesetas.

Temporada oficial 1.º de Junio á 15 de Septiembre.

Más detalles y encargos de billetes para los automóviles.—En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda.

En Guadajara: D. Isidoro Taberné.

En Huete: D. Mariano Cobisa.

Compañía Colonial. Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
CASA FUNDADA EN 1854
TÉS, TAPIOGAS